

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA SMARTMATIC ECUADOR S.A. CELEBRADA EL DÍA 2 DE
ENERO DE 2013**

En la ciudad de Santiago de Guayaquil, de la provincia del Guayas, a los diecisiete días del mes de Octubre del año dos mil trece, siendo las nueve horas, en el 7mo piso del Edificio Amazonas, ubicado en la esquina de Víctor Manuel Rendón y Córdova, se constituye de acuerdo a lo previsto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía **SMARTMATIC ECUADOR S.A.** con la asistencia de la totalidad del capital pagado, representado por las personas cuyos nombres constan en la "Lista de Accionistas" confeccionada de conformidad con el artículo 239 de la misma Ley, y que son: 1.- La compañía **SMARTMATIC INTERNATIONAL HOLDING B.V.**, representada por el Ab. Carlos Pazmiño Campos, quien acredita su calidad con el poder respectivo, representando CATORCE MIL NOVECIENTOS, acciones del valor de UN dólar de los Estados Unidos de América cada una; todas las acciones son iguales, ordinarias y nominativas y se encuentran pagadas en su totalidad 2.- La compañía **SMARTMATIC NETHERLANDS B.V.**, representada por el Ab. Carlos Pazmiño Campos, quien acredita su calidad con el poder respectivo, representando CIEN, acciones del valor de UN dólar de los Estados Unidos de América cada una; todas las acciones son iguales, ordinarias y nominativas y se encuentran pagadas en su totalidad. Actúa como Presidente AD-HOC en la sesión la señorita **Karla Pazmiño Simmonds** y actúa como Secretario AD-HOC el Sr. **Andrés Carbo Cárdenas**, por así haberlo resuelto los accionistas; el Secretario expresa que en consecuencia de la "Lista de Accionistas" que ha formulado queda constatado que se encuentra presente la totalidad del capital pagado de la compañía, esto es QUINCE MIL acciones.; y aprobaron por unanimidad tratar los siguientes puntos de orden del día:

I. COMPROBACIÓN DEL QUÓRUM

II. INFORME DE COMISARIO

III. INFORME DE LABORES

IV. ESTADOS FINANCIEROS 2012

PUNTO I. COMPROBACIÓN DE QUÓRUM

Se comprobó Quórum, firmándose la lista de asistencia.

PUNTO II. INFORME DE LABORES

El señor Chandler Vladimir Molina Colmenares, en su calidad de Gerente General, presentó su informe, el cual es aprobado por unanimidad de los socios.

III. INFORME DE COMISARIO

Se dio lectura el informe del Comisario el cual es aprobado por unanimidad.

IV. ESTADOS FINANCIEROS 2012

Se presentaron las cifras del Balance General y Estados de Resultado del Ejercicio 2012, explicando cada uno de los rubros que lo conforman, entre ellos, el pago de la totalidad del capital aumentado. Los socios después de escuchar los datos mostrados, aprueban por unanimidad los estados financieros anteriormente descritos.

Y no habiendo más que hacer constar, se da por terminada la reunión a las once horas del día dos de enero del dos mil trece. f) Karla Pazmiño Simmonds, Presidente Ad-Hoc de la Junta; f) Carlos Pazmiño Campos, representante de **SMARTMATIC INTERNATIONAL HOLDING B.V. y SMARTMATIC NETHERLANDS B.V.**; f) Andrés Carbo Cárdenas Ad- Hoc, Secretario de la Junta

CERTIFICACIÓN: Certifico que la presente acta es fiel a su original que consta de los libros sociales de **SMARTMATIC ECUADOR S.A.** a los que me remito de ser necesario. Guayaquil, Enero 2 del 2013.



ANDRÉS EMILIO CARBO CÁRDENAS
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA